

*Guayaquil, Agosto 18 de 1995*

*Señores*

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
BECUMET S.A.**

*Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*Dando cumplimiento a lo tipificado en el Art. 321, numeral 4to. de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de BECUMET S.A. ponemos para conocimiento de ustedes el Informe correspondiente.*

*Los Estados Financieros con fecha diciembre 31 de 1994 nos fueron proporcionados por la Compañía para su revisión y elaboración del presente informe.*

*Los libros de Talonarios, Acciones y Accionistas, Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, son llevados correctamente y conservados de acuerdo a disposiciones legales.*

*En mi opinión los Estados Financieros de BECUMET S.A. al 31 de Diciembre de 1994 presentan razonablemente su posición financiera de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

*Atentamente,*

**Ing. Héctor Frelle.  
COMISARIO PRINCIPAL**

**11 SEP 1995**

